

Autopistas del Café presentó solución al Gobierno Nacional para habilitar el corredor entre los departamentos del Quindío y Valle del Cauca

- Autopistas del Café continúa trabajando en la atención de la emergencia que se presentó el 12 de abril tras la falla súbita en el puente El Alambrado, sobre el río La Vieja, ubicado entre los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.
- Coherente con su compromiso con la región, sus habitantes y su movilidad, desde que se presentó la situación, la concesión ha enfocado sus recursos humanos, técnicos y operativos en la atención de este hecho, priorizando el cuidado y seguimiento de las personas afectadas.
- La alternativa presentada para la solución definitiva consiste en reemplazar la estructura por un nuevo puente metálico, ya fabricado, que permita habilitar el paso por este corredor de forma segura.

Pereira 13 de abril de 2023. Coherente con su compromiso con los departamentos de Quindío y el Valle del Cauca, sus habitantes y los usuarios de sus vías; luego de la falla que se presentó en el puente El Alambrado que comunica a ambos departamentos, la concesión Autopistas del Café continúa trabajando con el mayor rigor, disponiendo de los recursos humanos y técnicos necesarios internos y externos para la atención oportuna de esta emergencia, de manera coordinada con las autoridades.

“Entendemos las afectaciones ocasionadas por esta situación y nos solidarizamos con las personas afectadas, sus familias y los habitantes del territorio. Desde la concesión hemos puesto el marcha un plan de atención que comprende la ejecución de múltiples acciones, ya en curso, para atención a las personas, la restitución de la movilidad y el establecimiento de las causas de lo sucedido. Reiteramos nuestra total disposición y gestión para afrontar esta situación” indicó Mauricio Vega, gerente de la concesión Autopistas del Café.

En el marco de una reunión realizada hoy con El Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la Gobernación del Quindío, la Interventoría y el concesionario, para evaluar la situación, se socializó la gestión realizada hasta el momento que comprende de manera prioritaria la atención y seguimiento a las personas afectadas, la asignación de rutas alternativas y el inicio de la investigación para establecer las causas del evento; asimismo se realizó el análisis de próximos pasos y alternativas de solución.

Las entidades expresaron nuevamente sus condolencias a las familias de los dos fallecidos e indicaron que continúan realizando el seguimiento a los afectados, los cuales, no registran heridas de gravedad. Al respecto, la concesión enfatizó en que espera su pronta recuperación y agradeció a los organismos de socorro, particularmente Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos de Caicedonia, Sevilla y La Tebaida, Unidad de Gestión del Riesgo de Quindío, Policía Nacional, Dirección de Tránsito y Transportes y Ejército Nacional, por la labor heroica realizada durante la emergencia para el rescate de las personas que se vieron involucradas en este hecho.

En cuanto a la identificación de las causas, no se descarta ninguna hipótesis y, entre los asuntos tratados en la reunión, se identificó preliminarmente que el puente cuenta con las debidas inspecciones rutinarias y mantenimientos. Autopistas del Café selañó que hoy se sumaron a su equipo de especialistas un grupo multidisciplinario de expertos externos, para apoyar la ejecución del análisis que ya está en curso, en conjunto con la Sociedad Colombiana de Ingenieros, la interventoría y autoridades y, que se espera, permita esclarecer los hechos.

Por otra parte, Autopistas de Café presentó una solución definitiva que consiste en reemplazar la estructura por un nuevo puente metálico, que ya fue gestionado por la concesión y puesto a disposición; el cual, permitiría habilitar de forma segura este corredor entre los departamentos del Quindío y Valle del Cauca. Esta solución se ejecutaría en un plazo estimado de 4 meses a partir de la aprobación de las respectivas entidades y la obtención de los permisos.

Por lo pronto, teniendo como premisa aportar a la movilidad; frente a las vías alternas para tránsito liviano y pesado definidas por la ANI, la concesión se puso a disposición de la entidad, para apoyar la ejecución de actividades de mejora en estas vías que contribuyan a facilitar el paso de los usuarios.

Autopistas del Café reitera su compromiso con la región, sus habitantes, su movilidad y competitividad y seguirá gestionando este importante corredor para el país con la rigurosidad y responsabilidad que lo caracteriza. Las entidades seguirán comunicando la evolución de esta situación en la medida en que se conozca más información.

Para más información

Contacta a Lina Arboleda Giraldo, Coordinadora de Comunicaciones y Relacionamento Corporativo Celular: 3148122908

Visita: <https://autopistasdelcafe.com/noticias> | @AutopCafe